0206 FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES

UNIDAD EJECUTORA 01 - GESTIÓN CORPO RATIVA

NUÑEZ RODRIGUEZ MELBA CECILIA
Firmado digitalmente por NUÑEZ RODRIGUEZ MELBA CECILIA
Fecha: 2026.09.01 18:10:16 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 464

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

MELBA CECILIA NUÑEZ RODRIGUEZ

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920240151	Fortalecimiento de la gestión de derechos prestacionales y de la política de atención al pensionado en Bogotá D.C.	O232020200803831 17 Servicios de gestión de desarrollo empresarial	3-200-F002 RB-ADMINISTRADOS DE LIBRE DESTINACIÓN	36.285.030
			Total	**36.285.030**

CDP :361

Tipo y Número de Compromiso :41 CONVENIO DE COOPERACION - 001-2026

Objeto:

Convenio específico de cooperación No. 001 de 2026 cuyo objeto consiste en: "DG-225-Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones —FONCEP— y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social —OISS— para diseñar e implementar estrategias, metodologías y acciones orientadas al fortalecimiento y mejoramiento de los procesos institucionales de gestión pensional, bonos pensionales y cuotas partes pensionales a cargo del FONCEP, mediante la asistencia técnica especializada, el intercambio de conocimientos y la transferencia de buenas prácticas en materia de seguridad social". Rad. 3-2026-06494

Beneficiario : 1000543127 NIT 830002137 ORGANIZACION IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL - CENTRO REGIONAL PARA COLOMBIA Y EL AREA ANDINA

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 01 DE 2026

Documento firmado por:MELBA CECILIA NUÑEZ RODRIGUEZ / Cargo: RESP

Aprobó: MCNUNEZROD 01.09.2026
Elaboró: JCSAENZS 01.09.2026
Impresión:01.09.2026-18:12:10 MCNUNEZROD 5001101229 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.